

Los centros de salud de la Costa del Sol siguen aún sin receta electrónica

M. BENÍTEZ

SEVILLA. La receta electrónica sigue avanzando desde su puesta en marcha en el año 2002. Sin embargo su implantación está todavía lejos de llegar al cien por cien ya que, según reconocen desde el SAS, actualmente la cobertura llega al 72 por ciento de la población andaluza.

Y es que aunque la Consejería de Salud la considera una de las principales apuestas en materia farmacéutica, el sistema aún no han llegado a importantes localidades costeras de la Costa del Sol. Según admiten en el SAS, la implantación no es todavía un hecho en centros de salud de las principales localidades de la costa del Sol (Marbella, Fuengirola, Benalmádena, Torremolinos...).

Próximas instalaciones

La implantación en estas localidades se prevé para después del verano, mientras que otros municipios de máxima afluencia en verano sí que cuentan ya con el sistema. Desde el SAS informan que no hay problemas en Chipiona, Matalascañas, Punta Umbría, Puerto de Santa María, Mazagón, Ayamonte, Cartaya o Isla Cristina.

En las zonas costeras la extensión de la receta electrónica abarca el 85 por ciento de la población. En cuanto al reparto por distritos sanitarios costeros, según el SAS, está disponible en el 80 por ciento de la población de Almería, para el 94 por ciento de la de Cádiz, el 70 por ciento de Granada y el 88 por ciento de Huelva.

Con respecto al distrito sanitario de Málaga, la implantación anda por el 95 por ciento, pero en ese porcentaje restante se encuentran importantes localidades de la Costa del Sol, a las que aún no ha llegado.

Actualmente se benefician de este novedoso sistema que permite obtener en un solo acto médico los fármacos que el médico de familia estime necesario, un total e 5.554.666 andaluces de los más de ocho millones que hay censados según los últimos datos publicados. Hasta el momento se dispensa en 419 centros de salud de la comunidad autónoma y en 2.961 oficinas de farmacia. La utilizan 3.919 médicos de familia en sus consultas y, hasta la fecha, han realizado 22,5 millones de dispensaciones electrónicas.

La receta electrónica tampoco ha llegado a algunas pequeñas localidades andaluzas, sobre todo de interior donde, según admite el SAS, hay más dificultades en los sistemas de comunicación.

Receta adecuada

El mecanismo consiste en que, una vez recetado el producto por el médico, para cumplir la duración del tratamiento adecuado, los datos se graban en el módulo central del sistema informático Diraya, de forma que cuando el paciente presenta en la farmacia su tarjeta sanitaria, el farmacéutico acude al módulo central de dispensación y comprueba la medicación que ha de dispensarle. Sin embargo, en las localidades donde no esté implantado, los pacientes, sobre todo los crónicos que tienen un tratamiento especial, deberán acudir a la fórmula tradicional: pedir cita en el centro de salud y que el médico les recete la medicación necesaria.

ABC